



## Solo el 3,5% de las oficinas que pretenden cerrar son deficitarias

El paro del día 28 tuvo, si cabe, un seguimiento mayor que el anterior, lo cual es fundamental ante la falta de negociación.

El 28, la representación sindical indicó en la mesa del período de consultas que, igual que la Dirección indagó los trabajadores y trabajadoras que están secundando los paros, utilice el mismo conducto para conocer los miles de horas extras no declaradas, no pagadas, ni cotizadas a la Seguridad Social y proceda al abono de las mismas.

En relación a la reunión del ERE, la compañía mantuvo su posición inicial sin moverse ni un ápice, en esta ocasión hizo entrega un CD con "nueva documentación". Durante el paro, abandonamos la reunión, denunciando en los medios la falta de información, entre otras cuestiones, sobre los criterios para el cierre. Al final de la reunión la empresa, conocedora de nuestra denuncia pública, entregó un documento sobre los criterios para decidir que oficinas serán cerradas.

Aunque dicen que estamos ante un ERE por causas económicas, este documento, que os ha sido enviado a todos y todas, es muy claro: el 96,5% de las oficinas que cerrarán sus puertas son rentables. Solo el 3,5% de las oficinas a cerrar tienen un margen ordinario negativo.

La falta de información en tiempo y forma, dificulta tremendamente que la representación sindical, en su conjunto, pueda realizar una contrapropuesta seria y rigurosa con el fin de minimizar los despidos.

Con todo, la empresa puso en marcha un proceso legal de despidos colectivos, movilidad geográfica, suspensiones de contrato y modificaciones substanciales. Sin embargo, su propuesta facilitada el día 21, solo habla de despidos y de traslados. Por lo tanto, lo que conocemos de las intenciones de la Dirección es solo una parte del plan.

Aguardamos pues que ponga una nova propuesta concreta encima de la mesa, que se centre en alternativas que permitan reducir el número de despidos. Mientras, seguiremos esperando por el "*Plan de Viabilidad*", al que hacen mención en el documento de criterios para los cierres entregado a última hora, que parece ser que aún lo están traduciendo.

29 de enero de 2013